

*Ismael Diaz Vanegas*

UNIDAD DE INSPECCIÓN EN GAS LP.  
MARHTA No. 87 MÉXICO 07340, D.F.  
TEL: 55-55-17-53-80, 55-57-59-34-27  
E-MAIL: idv.vanegas@gmail.com

FT-05 DICTAMEN MANTENIMIENTO NO: SON-013/23

## DICTAMEN

CDMX, A 21 DE ENERO DE 2023

EN BASE A LA INSPECCIÓN REALIZAD EL DÍA 21 DE ENERO DE 2022 A LAS INSTALACIONES EN BASE AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE DISTRIBUCIÓN PROPIEDAD DE:

Nombre o Razón Social: **ZAGAS DE PEÑASCO, S.A. DE C.V.**

Domicilio: **KM. 87+000 DE LA CARRETERA SONOYTA-PUERTO PEÑASCO**

Municipio: **PUERTO PEÑASCO, SONORA**

Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 1º DE JULIO DE 2020 Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, EN MI CARÁCTER DE UNIDAD DE INSPECCIÓN, CON ACREDITACIÓN VIGENTE OTORGADA POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (EMA) NO: UVSELP-042 Y LA APROBACIÓN UVSELP-042-C DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA OTORGADA EN EL OFICIO NUM: 513.-DGP/081/15 DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2015 Y HABIÉNDOSE APLICADO EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD CORRESPONDIENTE

## DICTAMINO

QUE LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS LP. CUENTA CON LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, ASÍ COMO LOS MANUALES DE SEGURIDAD Y CONTINGENCIAS, ENCONTRANDO LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ANTES SEÑALADAS EN BUEN ESTADO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CUYAS CARACTERÍSTICAS SE DESCRIBEN EN LOS PLANOS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO DE CONFORMIDAD CON EL TITULO DE PERMISO NO. CRE: **LP/14661/DIST/PLA/2016**, ANTES PAD-SON-04030115 CON FECHA DE 03 DE ABRIL DE 2003; CON ALMACENAMIENTO TOTAL DE 150,000 LITROS EN UN RECIPIENTE, CUMPLEN CON LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NOM-001-SESH-2014 "PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS LP. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN Y CONDICIONES SEGURAS DE OPERACIÓN" POR LO QUE SE DICTAMINA **CONFORME**.

ASÍ MISMO SE HA INFORMADO A LA EMPRESA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, QUE ES SU RESPONSABILIDAD MANTENER EN BUEN ESTADO LOS EQUIPOS E INSTALACIONES Y CUMPLIR CON LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA LA SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO, AVALADOS POR LA UNIDAD DE INSPECCIÓN, A CARGO DE ESTAS INSTALACIONES Y QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE HAGA A LOS PROGRAMAS O PROCEDIMIENTOS DICTAMINADAS POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO, ES SU RESPONSABILIDAD, EN CASO DE NO SER NOTIFICADO A LA AUTORIDAD COMPETENTE.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN EL PRESENTE DICTAMEN DE INSPECCIÓN SON VERDADEROS, ACEPTE LA RESPONSABILIDAD QUE PUDIERA DERIVARSE DE LA VERACIDAD DE LOS MISMOS, HACIÉNDOME ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDA.

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE INSPECCIÓN



ISMAEL DÍAZ VANEGAS  
ACREDITACIÓN EMA UVSELP-042  
APROBACIÓN COMO UNIDAD DE INSPECCIÓN DGP/181/15

UNIDAD DE INSPECCIÓN DE GAS LP.	FORMATO VIGENTE A PARTIR DE	EDICIÓN	REVISIÓN
ISMAEL DÍAZ VANEGAS	01-Sep-20	3	0

VIGENCIA DEL DICTAMEN: 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REALICEN MODIFICACIONES.